

# LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción

|                 |            |
|-----------------|------------|
| En Alcoy al mes | 1100 Ptas. |
| Trimestre       | 4500       |
| Fuera           | 2000       |
| Número atrasado | 225        |

ALCOY, DOMINGO 27 DE JULIO DE 1904

Redacción y Administración  
Pintor (casanova 22, entresuelo).  
Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NUM. 162

## PUBLICACIONES

de la ciudad de Castilla

DIRIGIDA POR EL

## DR. FUSTER

La mejor recomendación que se puede hacer de este Centro de curación es el gran número de enfermos que salen curados todos los días después del tratamiento empleado por los médicos de dicho Centro.

Se dispone en esta Clínica de un completo y moderno instrumental quirúrgico y diversos aparatos para tratar las distintas enfermedades.

### SASTRERIA

### DE DOMENECH

Calle de Sta. Rita, 3, principal

Continúa la liquidación en géneros para trajes de caballero á precios de fábrica.

### Fecha memorable

El día 26 del mes actual se cumplen dos siglos desde que murió en la paz del Señor el venerable Ridaura.

¿Cuál es la significación histórica de este alcoyano para que merezca el recuerdo con que se trata de honrar su memoria? No hay pueblo sin historia; sin tradiciones más ó menos gloriosas, sin hijos más ó menos ilustres, y nadie podrá negar que Alcoy figura, entre las poblaciones del reino valenciano, con un acervo de glorias tan honroso como indiscutible. De ese acervo es joya inestimable la simpática figura del venerable Ridaura.

Modelo de sacerdotes, tipo genuino del verdadero alcoyano, adorador entusiasta del Sacramento augusto de la Eucaristía, demostró en Valencia la devoción de los alcoyanos con aquella contestación que caracteriza su significación histórica: *Pos que no sap que soch de Alcoy?*

No es tan ardiente como antaño la devoción eucarística de los alcoyanos... pero plácenos recordar que hubo un tiempo en que la palabra *alcoyano* llegó á ser sinónimo de *adorador de la Eucaristía*. Y el venerable Ridaura representa con sus hechos y dichos esa verdad histórica. Profundamente religioso es patriota ardiente, pues en aquel siglo XVII en que vivió Ridaura, no se concebía entre nosotros el patriotismo despegado de la religión, no había regionalismo

con ribetes separatistas, el mote *español* equivalía á *católico*.

Estas consideraciones, rancias cuanto se quiera, pero indudables, vinieron á mi memoria años hace al estrechar en mis manos las llaves del sepulcro donde yacen los restos de aquel ilustre alcoyano. Sus contemporáneos, estimando en su valor las virtudes cívicas y religiosas de que fue modelo, dedicaronle recuerdos necrológicos y enaltecieron su memoria á la luz del mundo. Hoy, transcurridos doscientos años, alentemos nuestro espíritu para que no nos tache la posteridad de malos alcoyanos ni menos la conciencia de ingratos para con la memoria de un compatriota, símbolo de la fe que debemos profesar al Santísimo Sacramento y del amor que rendir debemos á Alcoy.

PASQUAL BORONAT, Pbro.

### De aquí y de allá

Habla el periódico canaleta de esta localidad, dirigiéndose á LA DEFENSA.

«Se siente usted con alientos para discutir en serio sobre el artículo «La buena prensa»... Si Pues quítese la careta y vamos á discutir en el terreno de las ideas, con el decoro y la decencia que Dios manda. ¡No Pues arre allá y que le hagan buen provecho sus ridiculas risotadas.»

¡Adios dialéctico! Pero hombre, si es Vd., digo mal, si es el señor de *Fotape*, el que no se siente con alientos para discutir en serio ni aún en broma sobre aquel *superfinitico* artículo. Porque desengáñese Vd., todo escritor, aun cuando sea el número uno de la calle de Arias Miranda que afirma que el dicho de José «detente sol», era dogma de la Iglesia y fue comprendido entre los principios de la ciencia eclesiástica, si quiere que le tomen por nombre serio está obligado á decir cuándo, cómo y de qué modo fue ello.

De otra manera, y esto se le alcanza á usted perfectamente, no es posible discutir, no digo sobre el artículo «La buena prensa» ni siquiera sobre la figura política de Canalejas, que todo el mundo la discute. Por qué? Porque él mismo con sus veleidades, prueba que no va á

ninguna parte, precisamente porque quiere estar en todo lugar.

Conque señor *Fotape*, díganos Vd. cuándo fue dogma aquello... y «vámonos á comer porque estos señores nos aguardan».

Sigue el *Heraldo*, aludiendo á mi anterior «Dé aquí y de allá»:

«Al tercero, al tercero, para que fuese, mas *certero* (Y luego que digan los japoneses «que no hay profesores de poesía»), le hace falta la firma que al pie de los versos que copia puso su autor con indicación del cargo que ejerce.»

Si señor, hice mal. Yo debí copiar los versos aquellos que empiezan así:

*Niños del batallón tomad por tema, y después poner esta lápida:*

SE CONSTRUYERON ESTOS VERSOS

POR Y SIENDO ALCALDE

D. SANTIAGO REIG

EN 22 DE ABRIL DE 1904.

¡Eso es lo que quiere el *Heraldo*! Si Pues que le aproveche esta nueva mármora como la admirable lápida del Cuartel de la Guardia civil.

Y continúa el *Heraldo*:  
«Lo que hace una pluma fácil, elegante y *fluida*».

Efectivamente hace mucho. Pero hacen mas dos plumas ó sean la del Señor *Fotape*, y la del escribidor de la PRIMERA YARA MAGICA, escribiendo el *Heraldo*, que todas las plumas de la Real Academia.

Véase, véase esto del numerito del martes último.

Decía hablando del acto tierno de recibir la primera Comunión el niño Antonio Boronat Terol:

«... arrodilláronse en sus respectivos reclinatorios el niño Antonio, teniendo á su derecha é izquierda á sus venturosos padres.»

Ahi vá otro pedacito *seleto* del mismo día: «Ha sido descubierto enterrada en el huerto de la Posada de Agramunt la cabeza del cadáver hallado anteaer en el canal de Urgel.»

¡Claro! Las cabezas siempre han sido del género masculino, sobre todo si son cabezas de chorlito. ¡Verdad *Heraldo*!

¡Olé Sevilla!

Decía también el martes el periódico *pulido*

«¡Alegre como unas castañuelas fué el día de anteaer...»

Procesión con cuatro bandas de música por la tarde á las seis...»

Basta señor de las calzas verdes. Ya se sabe que para un periódico anticlerical como el *Heraldo*, las procesiones son cosas así alegres como unas castañuelas. Es lo que dirá el periódico de la moderna democracia enemigo de jubileos y toda suerte de manifestaciones del culto católico.

Venga de ahí y vámonos anduviendo ó vámonos á comer porque estos señores nos aguardan.

Pues señor, el jueves último tuve el gran gusto de saborear un artículo titulado «D. José Canalejas y Méndez», firmado por Matías López Peralta, que publicó el *Heraldo de Alcoy*, tomándolo del *Liberal de Alicante*.

Ahi es naja lo que dice el Sr. López. Qué tal pone á Canalejas de tristemente alto y poderoso, sobre todo cuando emprende campañas en defensa de la libertad y del progreso, cuando señala los peligrosos avances del clericalismo (maldito clericalismo), cuando es sincero cuando está dispuesto á dar siempre cum-

plimiento á sus promesas, y cuando, hace cosas de ese jaez, según se explica en el trabajito, que estoy esperando ver en los periódicos de gran circulación una advertencia así, poco más ó menos:

El Sr. D. Matías López, que suscribe el artículo «D. José Canalejas y Méndez» publicado días atrás, no tienen nada que ver con D. Matías López que tiene la fábrica de chocolates de la calle de la Montera de la Corte. Estos son otros López.

ULL DE MOLINS.

### Una circular

Por creencia de verdadero interés, publicamos á continuación la circular que firmada por los dignos Sres. Presidente y Secretario de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa, hemos recibido, y que dice así:

Sr. Dr. de LA DEFENSA.

Muy señor nuestro, de nuestra mayor consideración y estima: Con el deseo de que pronto los católicos españoles sientan los beneficios de una obra, por cuya realización han trabajado con tanto entusiasmo, llevándose cuanto antes á la práctica las conclusiones aprobadas por la *Asamblea de la Buena Prensa*, tenemos el honor de remitir á V. copia auténtica de las mismas, rogándole con mayor encarecimiento, en nombre del Excelentísimo señor Arzobispo y de la Comisión Ejecutiva, se sirva disponer su observancia por parte de la publicación que tan dignamente dirige.

El cumplimiento de algunas de las susodichas conclusiones será objeto de particulares comunicaciones de esta Comisión Ejecutiva. Hoy sin embargo cumpiémos indicarle lo que sigue:

Rogamos á las publicaciones católicas que fijen su atención en las bases de unión que establece la Asamblea en el punto 1.º de la sección 1.ª, bases que se compendian en aquellas palabras atribuidas á San Agustín, que el Excmo. Señor Arzobispo recordó oportunamente en la sesión de apertura: *in necessariis unitas, in dubiis libertas, in omnibus caritas*.

En lo necesario, la unidad; en lo dudoso, la libertad; en lo necesario ha quedado claramente fijada entre la prensa adherida á la Asamblea, con la admisión de las conclusiones; en las que se hace la condenación más completa y explícita de los errores modernos. Que no se dé ya, pues, entre la prensa católica el triste espectáculo de una guerra entre hermanos, empujando contra los nuestros las armas, que el Señor nos ha dado contra nuestros enemigos, que son los enemigos de nuestra fe.

Si algún periódico católico se ve injuriado por otro de los adheridos, acuda al Consejo, que de mutuo acuerdo se ha convenido en la Asamblea, y del que trata la conclusión única, letra D, sección 1.ª y éste, sin otro interés que el de la mayor gloria de Dios, y el bien de la prensa católica, resolverá fraternalmente.

Para que la Junta Central de la Buena Prensa de Sevilla pueda desempeñar ese oficio de Consejo, que cumplirá con sumo gusto, sin que se le oculte la enorme carga que recae sobre ella, suplicamos á las publicaciones católicas que manden un ejemplar de cada uno de sus números, con la siguiente dirección: *Junta Central de la Buena Prensa, San Isidro número 14, Sevilla*. Es este un pequeño sacrificio, que no dudamos harán de buena gana, tratándose del bien común y de la gloria de Dios, que así lo exigen.

4.º Para poder formar un estado exacto de la prensa aliada, rogamos á todas las publicaciones católicas que manifiesten su adhesión á las conclusiones de la Asamblea, remitiendo á esta Comisión Ejecutiva uno de los dos ejemplares que hoy enviamos, sellado con el de la publicación, y firmado por el Director ó Consejo, ó en suma, aquellas personas que representen verdaderamente la entidad periódico ó diario. Aunque toda la prensa católica ha manifestado ya su adhesión á la Asamblea, juzga la Comisión Ejecutiva necesaria esta medida, para que dicha adhesión tenga por base verdadero conocimiento de causa.

Al remitirnos dicho ejemplar firmado y sellado, conviene que al lado del nombre de la publicación, se añada el carácter especial que la distingue, y la periodicidad con que ve la luz pública, en esta forma: N. N., periódico tradicionalista, independiente, carlista, integrista, etc., revista científica, literaria, agrícola, religiosa, etc., ilustrada... diario, bisemanal, semanal, etc., se adhiera á las conclusiones de la Asamblea. Agradeceríamos muy mucho, se dignara V. contestar á este punto á la mayor brevedad, debiendo servir de base á todas las operaciones de esta Comisión Ejecutiva.

5.º Una vez formado así el verdadero estado de la prensa aliada, la Comisión Ejecutiva lo remitirá impreso á todas las publicaciones adheridas.

6.º La Comisión Ejecutiva cumplimentará el punto 2.º de la sección II, tan pronto como tenga los datos precisos que se requieren.

7.º Rogamos á las publicaciones católicas, que, cada una dentro de su índole, creen una Sección Obrera, en la que de vez en cuando traten lo que se indica en la conclusión 1.ª punto 4.º, sección II.

8.º Suplicamos así mismo, que las publicaciones católicas pongan en el lugar que les pareciere más oportuno, la recomendación de que se habla en la conclusión 3.ª, punto 5.º, sección II. Para demostrar su unión, aun en estos pequeños pormenores, toda la prensa católica debe empezar á poner en el mismo día dicho lema. La comisión Ejecutiva se atreve á indicar el próximo día 4 de Agosto, fiesta del gran español Santo Domingo de Guzmán y primer aniversario de la elección de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X.

Nos atrevemos igualmente á dirigir un ruego á las administraciones de publicaciones católicas, suplicándoles hagan lo posible por llevar á la práctica la conclusión 4.ª de este mismo punto y sección.

9.º Esta Comisión Ejecutiva editará cuanto antes pueda una colección de las enseñanzas pontificias á los periodistas católicos, para que se tenga por todos á la vista y se observe con escrupulosidad tan admirable código de acción católica. (Conclusiones 1.ª, 2.ª y 3.ª, punto 3.º, sección III.)

10. Es preciso, y así lo suplica la Comisión, que los periódicos católicos observen la más completa uniformidad de criterio en lo relativo á la publicación de crímenes y espectáculos mundanos. Para que se pueda practicar lo que se refiere al anuncio previo de las funciones teatrales, la Comisión procurará cuanto antes cumplir la parte que se le señala en ese punto. (Punto 4.º, sección III.)

II. Exije imperiosamente el bien de los católicos, que tengamos ya una marca exterior, una señal visible é inequívoca por la que se distinguan las publicaciones católicas de las que no lo son. La señal que ha adoptado la Asamblea, (conclusión 3.ª, punto 3.º, sección IV), aun prescindiendo de la obligación canónica que pueda haber en este punto, es la censura eclesiástica, que puede ser previa ó con posterioridad á la publicación, Pero de todos modos, es preciso que los periódicos católicos aparezcan al exterior con el lema siguiente: «con censura eclesiástica» ú otro semejante; lema, que puede ir á la cabeza ó al pié de la publicación, según se estime conveniente, y que será para todo buen católico, la única garantía segura de su ortodoxia. Por la brillante historia de los periódicos católicos pudiera alguno estimar innecesaria esta medida; pero, aparte de que, como soldados de un mismo ejército, deben todos vestir el mismo uniforme, esta señal exterior se requiere no tanto por parte de las publicaciones verdaderamente católicas, cuanto por las que, sin serlo, quieren aparecer tales; soldados del campo enemigo que quieren confundirse

con los nuestros, para ocasionar mayor estrago con su mentira y engaño. Confiamos por lo mismo, que la prensa católica no dejará de atender este punto de tan vital interés. Mas para uniformidad en nuestras operaciones, nos atrevemos á indicar así mismo el día 4 de Agosto, para que en él aparezcan todas las publicaciones católicas con la señal exterior de la censura eclesiástica.

La Comisión Ejecutiva tendrá sumo gusto en responder á cuantas consultas se le hagan, referentes al cumplimiento de estas conclusiones, esperando á su vez que la prensa católica dará pruebas del buen espíritu que la anima, haciendo cuanto esté de su parte para llevar á la práctica los acuerdos adoptados á los piés de la Virgen Inmaculada, y secundando los deseos de esta Comisión, que en tantos desvelos y trabajos no le impulsa otro móvil que la mayor gloria de Dios y prosperidad de la prensa católica.

Con esta ocasión nos es grato reiterarnos de V. afectísimos seguros servidores, q. bb. s. m., Por la Comisión Ejecutiva: *Federico Roldán* Presidente.—El Marqués de la Reunión de Nueva España.—Secretario.»

## Para una industria

Se desea un socio comanditario para ensanchar una buena industria, en esta Ciudad. A que desee tomar parte en ella, se le darán prácticamente toda clase de antecedentes sobre las utilidades que hoy produce y las que podrá producir al ensanchar el negocio.

Informarán en la administración de este periódico.

## El cultivo del algodón en Egipto

Ahora que se estudia en España el cultivo del algodón, ofrecen interés los siguientes datos:

La campaña agrícola de 1903 en Egipto acusa 300 millones de kilogramos que, al precio actual de algodón, representa una suma total de más de 600 millones de francos, suma considerable, sobre todo para un país que cuenta á la raya de 10 millones de habitantes. ¿Qué condiciones son necesarias para que el algodón se produzca? Tres: una que depende del suelo, otra de la temperatura, y la tercera referente al agua.

Desde el punto de vista del suelo el algodón puede brotar en tierra arenisco-arcillosa. Sin embargo, los resultados no son siempre los mismos; cuando la planta de algodón brota en terreno arcilloso se desarrolla mucho en tronco, pero dá pocas flores y pocos frutos, y por consiguiente, poco algodón. Las tierras que mejor le convienen son las arenisco-arcillosas; debe, pues, excluirse de este cultivo al Congo, donde la capa de tierra es de algunos centímetros solamente, y reposa sobre una pizarra, absolutamente improductiva, en la cual fuera imposible que las raíces se extendieran.

Para que el algodón pueda crecer, necesita calor, una temperatura media de 15 á 20 grados durante el año.

## SECCION RELIGIOSA

JULIO 24.—Domingo IX después de Pentecostés, y Santa Cristina virgen y mártir.

En la presente Dominica lee la Iglesia el Evangelio de San Lucas que hace relación á la visita que hizo el Señor á la ciudad de Jerusalén, sobre la cual lloró y profetizó su ruina.

También refiere el Evangelista que cuando entró en el Templo, vió el Señor que vendían y compraban, é indignado de ello, echó fuera á los traficantes diciéndoles: «está escrito que mi casa es casa de oración».

Bien se vé con claridad cuán grave ofensa de Dios debe de ser profanar el templo, pues el Señor, á pesar de su gran mansedumbre, echó fuera á los que no respetaban el lugar sagrado.

El Señor llama al Templo su casa, y claro es que, si el Templo es la casa del Señor Dios nadie debe entrar en él sin la debida compos-

tura y permanecer sin la devota atención y reverencia suma que se merece el lugar más santo de los que en la tierra habitamos.

El debido objeto de los templos es el ser también casas de oración, y sabido es que orar es humillarse, adorar y amar á Dios, por lo cual si no sirven, sino se les aprovecha para estos altos fines, los templos quedan material ó moralmente profanados.

Dichosos los que con el debido respeto, con sana intención y gran compostura y reverencia, visitan el templo del Señor y en él negocian no los intereses materiales de los que compran y venden, sino el sumo y precioso don de la gracia que santifica y salva.

## Cultos de hoy

En Santa María. A las nueve misa mayor y por la tarde ejercicio de Hora, concluido el cual se practicarán las visitas colectivas para ganar el Jubileo de la Inmaculada.

P. San Mauro. A las nueve misa mayor y por la tarde, á las cuatro, Ejercicio de Hora por la Real Archicofradía del Alumbrado. Concluido, último día del Jubileo de la Inmaculada.

En la Ermita de la Fuente Roja se celebrará, hoy y mañana misa rezada á las siete.

En el Sto. Sepulcro, se practicarán los ejercicios propios de los 4.ºs Domingos de Mes, con misa de comunión por la mañana y ejercicio por la tarde.

## Corte de María.

Se visita á Ntra. Señora de los Dolores, en el Santo Sepulcro.

## SANTOS DE MAÑANA

San Jaime, Patrón de España y San Cristóbal, mártir.

Pasado mañana, martes. Santa Ana, madre de Ntra. Señora.

Capilla de San Miguel.

A las 9 Función á Sta. Ana por el gremio de Fabricantes de Paños, estando encargado del panegírico D. Manuel Gadea, Pbro.

## Aparatos de fotografía

## Catálogos

Berrens y Soulé  Valencia, Paz 11

## A los estudiantes alcoyanos

Tiempo hace que los estudiantes alcoyanos se encuentran como seducidos por la pereza, y después de tan largo tiempo un carácter emprendedor como el de F. Aracil les invita á exponer su opinión en la prensa para redactar en conclusión un reglamento que comprenda la opinión de la mayoría.

En poco ó nada se diferencia mi parecer de los ya publicados, y hasta me atrevería á decir (sin que esto sea contestar por otros) que de la misma manera piensan la mayoría de los demás estudiantes que no han expuesto su opinión.

Debe haber ya comprendido el amigo Aracil, que ha dado cuerpo en la prensa al triste presentimiento de la muerte de las antiquísimas funciones escolares en honor de San Buenaventura si no continúa eficazmente su meritísima labor; así al menos se puede colegir del apagado eco que ha tenido su simpático llamamiento á los estudiantes alcoyanos.

Y la conclusión más lógica y triste que cabe deducir es, que estas fiestas se acaban no por falta de escolares, ni defecto de medios económicos, ni disminución de sentimientos religiosos, sino por falta de iniciativas, de calor, de entusiasmo, ó lo que es lo mismo, porque carecemos de una reglamentación ordenada que obligue moralmente y permita libremente cada año á los jóvenes de junta expansionar sus energías sin apelar al obligado recurso de cons-

tituirse en organizadores los más decididos sin sanción alguna de su facultad para ordenar y sin la cooperación literaria, pecuniaria y entusiasta de los compañeros.

Dé un paso más el amigo Aracil; bástele el aplauso unánime de los que hasta ahora han respondido á su noble deseo; no defraude las legítimas esperanzas que en su poderosa iniciativa fundamos los que amamos el honor de nuestra clase; convoque desde luego á una reunión, concrétese en ella las juntas parciales que estudien cada extremo cuestionable y procedase enseguida á la redacción del reglamento.

La inexperiencia de muchos estudiantes para exponer en público su sentir, y la época estival que nos separa de la ciudad, son circunstancias que pueden matar en flor el dulce despertar determinado por los escritos de los buenos compañeros Aracil, Sempere, Moya, Jordá, y Muñoz.

A ellos toca también hacer lo restante.

J. GADEA.

De la facultad de S. Teología.

## La crisis del algodón

Sobre este importante problema, que entraña la subsistencia de muchos millares de obreros, ha dicho el Sr. Monagal, que es uno de los principales fabricantes, lo siguiente, que debe ser tenido en cuenta:

«El secreto de toda la agitación y del tremendo malestar que padecemos no está en el precio del algodón, como algunos aseguran; estriba sola y exclusivamente en la demanda.

Suponiendo—y no quiero ni imaginarlo, porque el golpe sería para todos tremendo—que esta crisis se mantenga y acentúe, al cabo de unos meses más, tendremos muchos millares de obreros sin trabajo, y al hallarse en esas circunstancias, condenados á la miseria y al hambre.

Aquí, sin que de ello se dé cuenta la gente, se van haciendo cada día mas hondos é irreductibles los odios que separan á las distintas clases sociales, las que en vez de estrecharse y socorrerse ante el común infortunio, se distancian; como si cada una de ellas ocasionase los menoscabos y tristezas que los demás padecen.

Por ese camino sólo Dios sabe los conflictos y tormentos que nos amagan.

Necesitamos cambiar de orientación y de ideales.

El amor cristiano y el mas generoso altruismo debe inspirar todos nuestros actos.

Unidos en la común desgracia seremos fuertes, y lo que algo tengamos debemos pensar constantemente en los que de todo carecen.»

Lo que hay que hacer es buscar nuevos mercados, como ha empezado á verificarse.

## El sepulcro del rey D. Jaime

Bajo este título dice el *Diario de Mallorca* lo que sigue:

«Ayer tomándolo de un periódico de esta localidad, escribimos, en un suelto, que se trataba de trasladar á la capilla del palacio de la Almudaina el cuerpo del rey D. Jaime II, que descansa en el mausoleo colocado aún en el centro de la capilla real de la Catedral.

Extrañando sobremedera tal noticia, hemos procurado informarnos, convenciéndonos de que ésta procedía de una confusión de nombres.

He aquí lo que hay sobre el particular.

El rey D. Jaime II, en su testamento, ordenó terminante y expresamente que se erigiese su sepultura en la capilla de la Trinidad de la santa iglesia Catedral, y que en ella fueran sepultados sus restos mortales, é idéntico mandato formuló el rey D. Sancho.

No se sabe cuál fuese la causa que pudo impedir se cumpliera la última voluntad de los dos monarcas mallorquines, mas es lo cierto que no se cumplió.

Ahora, con las obras de reforma que se verifican en el templo catedral, debía removerse el

# Información postal y telegráfica

sepulcro de D. Jaime II, y se pensó en dar cumplimiento á su voluntad postrera, erigiéndole un mausoleo en la capilla de la Santísima Trinidad, que él escogió para panteón de los reyes de Mallorca, y, no siendo posible honrar del mismo modo los restos de D. Sancho, que reposan en territorio francés, se indicó la conveniencia de solicitar el traslado de las cenizas del infortunado D. Jaime II para depositarlas en un mausoleo colateral al que se construya para su abuelo.

A este fin, y para empezar las gestiones necesarias, se reunieron en el palacio episcopal los Sres. D. José Oliver, deán; D. Fernando Truyols, diputado por Mallorca, y D. Enrique Sureda, administrador del Real Patrimonio en esta provincia, tratando con el ilustrísimo señor obispo de la conveniencia de dar cumplimiento á la pia voluntad de los reyes de Mallorca y de los medios de llevarla á cabo.

Confiamos que el celo de los indicados señores sabrá poner feliz remate á este asunto, que es de verdadero interés para Mallorca y una deuda que ésta tiene pendiente con los que fueron sus primeros reyes.

de calles del ensanche por haberse agotado las cantidades recaudadas para atender al pago de jornales.

De ahí queríamos nosotros al representante ficioso de los que dirigen la cosa pública en nuestra ciudad. Y de ahí lo queríamos porque la índole de la respuesta por más que del lado de allá parezca la cosa más natural del mundo, aumenta el valor de nuestras insinuaciones apropiado del hecho de haberse paralizado los trabajos de que se trata.

Porque vamos á ver: ¿no pudo calcularse al tiempo de proceder á la expropiación de todos los terrenos comprendidos en el plan de ensanche, que con la cantidad recaudada para los trabajos de apertura de calles no había bastante para abrir y nivelar totalmente las que están emplazadas en toda la extensión del plan?

Y si podía calcularse, como es natural, y si como es natural también, se podía y debía prever entonces que no se podían abrir y nivelar todas las vías para la urbanización (porque expropiar de una vez todos los terrenos, no habiendo como no había necesidad de ello? ¿Por qué no se expropiaron únicamente los terrenos precisos para las obras que podían hacerse hasta invertir el producto de la recaudación?

No se ha hecho así, como era lo más justo, y hoy se produce el triste y bochornoso espectáculo que consiste en ver una vastaplanicie de terrenos de huerta cruzados en todas direcciones por anchos y desarreglados andenes y desmontes, que no llenando como no llenan ninguna utilidad pública, significan en cambio el sacrificio de las afecciones de muchos propietarios que están viendo esquilimados sus campos sin ningún provecho inmediato para toda la ciudad.

Esta tarde de seis á ocho tendrá lugar en el paseo llamado del Puente de esta ciudad, un concierto á cargo de la brillante banda de música del Regimiento de Vizcaya, con arreglo al siguiente

**CARLOS LAPORTA**, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena), Gabinete, PLANTA BAJA.

**Programa**

- «Un Viva»—Pasodoble—Benlloch.
- «Visión»—Vals—Boston.
- «Vergonzosa»—Capricho—Bodí.
- «El Carnaval»—Fantasía—Guirand.
- «L' Entrá de la Murta»—Pasodoble—Giner.

Hoy á las cinco de la tarde terminarán en ambas Parroquias de esta ciudad las visitas del Jubileo de la Inmaculada.

En carecemos la asistencia.

El martes próximo día propio de la gloriosa Santa Ana celebrará la antigua y Real Corporación de la Fábrica de paños, de esta ciudad, solemne función religiosa en honor de su pa-

trona Santa Ana con los siguientes cultos, en la Capilla de San Miguel:

A las siete de la mañana, habrá Misa rezada y á las nueve solemne Misa mayor con coros, ta y sermón por el ilustrado orador sagrado D. Manuel Gadea Vicent, Pbro. Beneficiado de de la Parroquia de Santa Maria.

Hoy y mañana festividad de San Jaime, á las siete se celebrará Misa rezada en el Santuario de la Fuente Roja.

Ayer salió para el Balneario de Bellús nuestro buen amigo D. Salvador Domenech Giner acompañado de su esposa.

El ejercicio de la Inmaculada que en la Capilla del Santo Hospital viene celebrándose á las siete de la tarde, hoy tendrá lugar á las seis y media.

**Andrés Navarro**

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

## POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Viaje regio**

Madrid 23 (17-00)

Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII camina hacia Santiago, siendo vitoreadísimo en Santoña Vivero. Llegará mañana á Santiago de Compostela.

**Los federales en Barcelona**

Madrid 23 (17-00)

Los republicanos federales de Barcelona se han comprometido á no guardarle deferencias al señor Salmorón en su proyectado viaje.

**Regreso de Maura**

Madrid 23 (18-00)

Ha llegado el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura.

**Calma chicha**

No hay nada absolutamente de política.

**Calorazo**

El calor que se siente es intensísimo.

**Mitin socialista**

Madrid 23 (19-00)

Los socialistas han celebrado en esta Corte un mitin para protestar contra los panaderos codiciosos.

**De la guerra**

Rusia ha prometido seriamente que no se repetirá el asunto del vapor «Malacca»

## LA BOLSA

Madrid 23 (19-00)

|                                  |        |
|----------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100 contado . . . | 76'95  |
| Amortizable 5 por 100 . . . . .  | 97'90  |
| Exterior 4 por 100 . . . . .     | 86'10  |
| Banco España. . . . .            | 475'00 |
| Cp.ª arrendataria de tabacos     | 419'00 |
| Banco Hip.º, cédulas 4 p. 100    | 102'80 |
| Azucareras Obligaciones. . . . . | 00'00  |
| id. Acciones. . . . .            | 00'00  |
| París á la vista. . . . .        | 37'90  |
| Londres . . . . .                | 00'00  |

(El Corresponsal)

## ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de Alcoy que se encuentren en descubierto en el pago de LA DEFENSA, se sirvan remitirnos su importe á la mayor brevedad posible, pues así lo reclama la buena marcha administrativa del periódico.

Al efecto, pueden utilizar las libranzas para la prensa que se venden en los estancos ó expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Léase en cuarta plana el anuncio GRAN FÁBRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES de Aparici Sanz y Ortiz.

IMPRESA DE LA DEFENSA

**CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA.**  
**BOCCA**  
 Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas ni que use el elixir y los polvos de **MENTHOLINA**

Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscureción de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídesse en todas las farmacias.

## CRONICA LOCAL

Ya se sabe por qué ha sobrevenido la paralización de las obras que se estaban llevando á cabo en la zona del llamado ensanche de esta ciudad.

El *Heraldo de Alcoy*, cumpliendo sus funciones de órgano oficioso de la Alcaldía, nos lo dijo ayer aunque con la falta de seriedad que le caracteriza. Al decir del periódico canalejista que, como es claro, se atribuye la representación de la autoridad civil de nuestro pueblo, se han paralizado las obras de apertura

# Fábrica de tejidos de seda, oro y plata

## para ORNAMENTOS DE IGLESIA



DE JUSTO BURILLO

Calle de Luis Vives, 5, entresuelo y Paz, 10.—VALENCIA

Terciopelos-Tisúes en plata y oro fino á realce  
 Espolines, Rasos y Nobleza en seda, metal,  
 plata y oro fino del mejor título, garantizado.  
 Damascos y toda clase de tejidos de seda.  
 Túnicas y Estandartes bordados, Mantos, Ternos y Palios

Gran surtido en CASULLAS BORDADAS en sedas y oro fino, con combinaciones del mejor gusto.  
 ENCAJES y guarniciones de todas clases para ALBAS y ROQUETES.  
 PASAMANERIA de seda, oro fino y plata. Y todo lo relativo al culto divino.

# BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. Salustiano F. Checa

**Aguas Sulfitico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas**

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE MAYO A 15 DE OCTUBRE

Estas aguas son las mas indicadas para la curación completa del HERPETISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en los trenes que salen de Alcoy a las 3 de la tarde y llegan al Balneario a las cinco.

Para los que efectúen el viaje por ferrocarril esperarán en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario y lo propio deben hacer los que quieran que se les reserven habitaciones determinadas.

Para más noticias dirigirse al Administrador del Balneario de Benimarfull.

## Peregrinaciones

CON PRECIOS MUY REDUCIDOS A

### Roma, Tierra Santa e Italia

Queda abierta la suscripción hasta el 1.º de Agosto próximo a las siguientes:

1.º PEREGRINACIÓN A ROMA, viajando por ferrocarril, desde Monserrat a Barcelona, Marsella, Niza, Génova, Turin, Milán y Lagos de Venecia; Bolonia, Pisa, ROMA, Nápoles y regreso. Salida el 15 de Septiembre. Duración 40 días. Precios todo comprendido. Pesetas, 1.100, 900 y 700.

2.º PEREGRINACIÓN DIRECTA A ROMA desde Monserrat, embarcando en Barcelona a Civita Vecchia y Roma y regreso. Salida el 26 de Septiembre. Duración 17 días. Precio todo comprendido. Pesetas, 350, 250 y 150.

3.º PEREGRINACIÓN A TIERRA SANTA desde Monserrat, embarcando en Barcelona a Jaffa con escala en Nápoles, visita a todos los Santos Lugares de Palestina y regreso. Salida 10 de Octubre. Duración 40 días. Precios todo comprendido. Pesetas, 1.500 y 1.000.

Combinaciones entre estos itinerarios. Condiciones cómodas y serias de organización. Para más detalles pídase folleto gratis al GERENTE D. MANUEL SALAZAR, RAMBLA DE CASTELLAR, 18, EN TARRAGONA.

## Papelería y Objetos de Escritorio

San Lorenzo num. 23 **Guillermo Aracil** San Lorenzo num. 23

PAPALES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

Linternas eléctricas para bolsillo

Precios económicos

# GRAN FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES de Aparici, Sanz y Ortiz

AVILO-MALPERRIT (Valencia)

Esta acreditadísima casa, fundada en 1882, ha conseguido uno de los mayores triunfos en la industria a que se dedica, con la aparición de un nuevo licor, llamado NUEZ de KOLA-COCA que debido a la propia inventiva, acaban de ofrecer al consumo los señores Aparici, Sanz y Ortiz.

Entre todas las especialidades que comprenden los afamados catálogos de esta casa en ALCOHOLES, AGUARDIENTES, ANISADOS, CREMAS, LICORES, GINEBRAS, COGNACS, APERITIVOS, VERMOUTH, y JARABES, se halla el ponderado licor NUEZ DE KOLA-COCA, que favorece grandemente la digestión, fomenta las energías musculares, disminuye las fatigas de un prolongado ejercicio corporal y activa las funciones intelectuales.

Pídase en todas partes el licor NUEZ KOLA-COCA

REPRESENTANTE EN ALCOY

# Enrique Ferrer Sto. Tomás, 17, 2.º

# La Defensa VACUNA PURA DE TERNERA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, a dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
22, PINTOR CASANOVA, 22.  
ALCOY

Esta vacuna está obtenida, por un procedimiento especial, en el Instituto municipal de Vacunación y Seroterapia de Zaragoza, bajo la dirección del Dr. Selma, de terneras cuya sanidad está garantizada por certificación veterinaria oficial; recolectada directamente de las pústulas vacuníferas; bien conservada en un medio apropiado de cultivo y exenta por completo de gérmenes extraños, productores de infecciones secundarias (Erisipelas, linfangitis, procesos supurativos, etc.).

Garantizada su virulencia vacunífera, su pureza é inalterabilidad

| PRECIOS DE VENTA                                |            |
|---|------------|
| Un tubo y lanceta para inocular 2 a 3 personas, | Ptas. 1.25 |
| Un estuche con " " 25 a 30 " "                  | " 7        |
| " " " " 50 a 60 " "                             | " 12       |
| " " " " 100 a 150 " "                           | " 18       |

A los señores médicos y practicantes se les hará un descuento proporcional al pedido.

Depósito exclusivo—VICENTE MIRÓ LAPORTA, Médico.—San Francisco, 27, ALCOY

Cambiamos los tubos y estuches, entre este depósito y el centro de Vacunación, con la frecuencia debida, para asegurar la buena conservación de la vacuna.